



## **ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL MARTES 20 DE NOVIEMBRE DE 2018.**

Lugar: Sala de profesores del colegio (2ª planta)

Hora: 18.00 h en segunda convocatoria

- Asistencia: Asiste la Junta directiva y unas 12 personas más
- **Orden del día:**
  - Cuentas Ampa y cooperativas
  - Repaso último Consejo Escolar
  - Mercadillo Solidario
  - Información extraescolares
  - Ruegos y preguntas.

Tras el saludo del Presidente a los presentes, se comienza la reunión siguiendo los puntos fijados en el orden del día de la convocatoria:

- **Cuentas Ampa y cooperativas**

El Tesorero presenta las cuentas del Ampa, indicando que el planteamiento de la Junta para el presupuesto de 2019 es continuista, por lo que el mismo se ha construido partiendo del presupuesto y cuentas del 2018.

Dichas cuentas siguen equilibradas en la relación entre ingresos y gastos. Se informa de la existencia de unos 227 afiliados para el curso 2018/2019, que aportan aproximadamente unos 5.675.- € a las cuentas. Ello supone un incremento de los afiliados respecto al anterior curso.

Así las cosas las cuentas mantienen un saldo favorable de más de 25.000.- € que permiten la existencia de un buen colchón que permita acometer gastos extraordinarios en caso de ser necesarios; gastos que se aprobarían en Asamblea.

De momento, el único gasto extraordinario previsto es el necesario para terminar de implementar la aplicación de extraescolares, en lo referente a la operativa de las distintas vocalías, gasto que queda aprobado con un presupuesto estimado de unos 450.- €.

También se acuerda mantener la cuota de 25.-€ por familia para el año 2019, y se aprueban las cuentas por unanimidad.

- **Repaso último Consejo Escolar**

Toma la palabra una de las madres presentes, que es representante del sector de los padres y madres en el Consejo Escolar, y explica las funciones y funcionamiento de este órgano.



Se comenta ampliamente entre los asistentes la conveniencia de que se presenten dos personas de entre los padres y madres a las elecciones que para la renovación de algunos miembros del Consejo escolar, van a llevarse a cabo el día 13 de diciembre.

Al hilo de estos comentarios y del debate que se plantea, se comenta el problema de comunicación que, a juicio de algún miembro presente, se produce en relación a lo que hace el Claustro de profesores, que a menudo no llega a las familias; Se plantea si hay alguna manera de vehicular las peticiones/preocupaciones de este colectivo en el Consejo Escolar, debatiéndose ampliamente sobre las propias funciones del Consejo Escolar, si es órgano de gobierno o meramente consultivo.

Uno de los asistentes comenta su experiencia como antiguo miembro de dicho órgano y expone que cuando él fue representante, por ejemplo pidió que se incluyese la asignatura de valores en la PGA (Programación Anual General) y no se hizo. Se constata que tampoco está en la PGA para el año 2019, lo que ocasiona malestar entre los asistentes en general, y se acuerda solicitar al Centro que se incluya y que se lleve a la próxima reunión del CE, o si no es posible incluirlo porque dicha próxima reunión es únicamente para la constitución del CE, plantearlo en ruegos y preguntas y pedir que conste en el acta dicha petición de incluir valores en la PGA.

A continuación se presenta y somete a votación, resultando elegida por unanimidad, la candidatura de Ana Herrero Alcalde como representante del Ampa en el Consejo Escolar, quien planteará al CE en cuanto pueda todo lo antedicho en el párrafo anterior.

- **Mercadillo Solidario.**

La vocal del Mercadillo comenta que se ha acordado que se celebre el día 14 de diciembre, y que hay que decidir a quienes se van a destinar los fondos que se recauden. El año anterior la mitad se destinó al colegio y la otra mitad a dos fundaciones, Juegaterapia y la Fundación Pablo Ugarte. Otros años se ha colaborado también con Afrikable. Una madre asistente destaca también la labor de Menudos Corazones y plantea si es posible que se le incluya también.

Tras comentar ampliamente todas estas cuestiones, se somete a votación si dejar o sacar al colegio como destinatario de una parte de la recaudación, y no teniendo claro los fines solidarios para los que se destinan los fondos se acuerda para este año sacar al colegio por 11 votos a favor, 4 en contra y 2 abstenciones. Se acuerda comentarlo al colegio y si necesitan cubrir alguna necesidad que quede pendiente por esta decisión, que se plantee a la Junta.

Se somete a votación el destino final de lo que se recaude y se acuerda que se reparta en tres partes iguales entre Menudos Corazones, la Fundación Pablo Ugarte y Juegaterapia, indicándose que se advertirá a tales entidades que otros años el destino puede variar.

- **Información extraescolares**

La vocal de Comunicación presenta un informe de extraescolares, comunicando que se han ofertado un total de 21 actividades extraescolares, de las cuales han salido todas excepto alemán y francés, por tanto, 19, en las cuales hay un total de 734 inscripciones y



80 peticiones en lista de espera. Se informa también que este año, como novedad, se han cambiado tres de las empresas que impartían dichas extraescolares en patinaje, iniciación al kárate y juegos motores. También se ha conseguido que juegos motores se ofrezca para 1º de Infantil, y se ha acogido con mucho éxito, teniendo incluso lista de espera.

- **Ruegos y preguntas**

El Presidente abre el turno de ruegos y preguntas.

En primer lugar, toma la palabra la Vocal de Relaciones Ampas/Ayuntamiento y comenta que del Ampa del Tejar han pedido ayuda a las otras Ampas para que se cumpla que en los colegios los tutores deben dar tres reuniones conjuntas a todos los padres y madres, y se acuerda prestar tal ayuda con la elaboración de un documento conjunto de las Ampas para apoyar que los colegios cumplan la legalidad vigente, y que cada una de las Ampas dedican si se presentar ese documento o no.

A continuación toma la palabra una madre para comentar el tema de los olores en las aulas de infantil. Por parte de la Junta se expone la información que nos ha dado la Dirección del colegio y que tienen el compromiso del técnico del Ayuntamiento de que se va a resolver. La Junta se compromete a trasladar a la Dirección del colegio la urgencia y petición de que se haga en los tiempos comentados (como mucho periodo navideño).

Seguidamente, una madre plantea si se ha votado alguna vez que haya un uniforme voluntario. Se le informa de que lo hay. Un miembro de la anterior Junta del Ampa comenta que se habló hace unos tres años de actualizarlo pero finalmente no se hizo. Se propone que se vuelva a retomar dicha actualización.

Por último, una madre comenta que ha tenido conocimiento que en otro colegio público de Majadahonda su Ampa propuso que se hiciera un protocolo de deberes que podría resultar interesante y se acuerda obtener mas información y que el Presidente comente al colegio que existe esa inquietud.

Y sin más asuntos que tratar se da por concluida la asamblea alrededor de las 20 horas.

**Vº Bº El Presidente del AMPA**

**La Secretaria del AMPA**

D. José Cruz

Dª. Beatriz Larrotcha